

Se acordó la erección de dos estatuas; la del eminente ciudadano Juan Música y Osorio y la del General Crisótomo Bonilla, las cuales serán colocadas en el paseo de la Reforma de esta Capital, conforme al pensamiento patriótico del Sr. Francisco Sosa.

La Hacienda pública ha marchado con alguna regularidad, sin embargo de ciertas crisis financieras que han obligado al Gobierno, y á su pesar, á suspender algunas veces los pagos de sus empleados.

Hemos llegado al término de nuestra tarea y por lo que acabamos de poner de manifiesto á nuestros lectores, podrán convencerse, que la ilustre tierra que ha dado tantas glorias á la patria, marcha hácia la realización de sus destinos, ocupando el honorífico puesto que le corresponde entre los demás Estados de la República, y cumple su misión hábilmente, dirigida por su actual Gobernador Sr. General Rosendo Márquez.



FRANCISCO P. COSIO.
Ingeniero.

ESTADO DE QUERÉTARO

Entre las gloriosas páginas de nuestra historia contemporánea, ocupa un lugar prominente el Estado de Querétaro.

Después que todo parecía haber concluido para la causa liberal, cuando al soplo devastador de la guerra de intervención habían quedado destruidos nuestros ejércitos, cuando el águila imperial se había posado sobre el símbolo de nuestra libertad y autonomía, la República venció por la constancia inquebrantable del ilustre desterrado de Paso del Norte.

La justicia popular se alzó severa sobre el Cerro de las Campanas y la sangre de los Hapsburgos, enrojeció aquellas rocas sobre las que se verificó el sangriento drama del fusilamiento de Maximiliano de Austria.

Entonces fué cuando la causa republicana se consolidó definitivamente, á costa del sacrificio de una testa coronada y nó de una venganza, como afirman los enemigos de la República.

De ese Estado, que ha sido de trascendentales acontecimientos políticos, se alzaron, como sobre un pedestal de gloria, muchos de los heroicos defensores de la patria; Escobedo, Corona, Vélez, Riva Palacio, Aureliano Rivera, Arce, Rocha y otros muchos eminentes ciudadanos que sería prolijo referir.

El Estado de Querétaro, que es del que precisamente nos vamos á ocupar, está dividido en cinco Distritos; Jalpan, Tolinán, Cadereita, Querétaro, San Juan del Rio y Amealco, que comprenden diez y ocho municipalidades.

Su población es de 205,000 habitantes, que se ocupan con especialidad en la agricultura y en la industria manufacturera.

Sus montañas de mayor elevación, son la de Mastranto, Aguacate, el Gallo, Peña de Bernal y Minteji.

Riegan al territorio del Estado los rios de Ayutla, el de San Juan, de Querétaro, el de Moctezuma, que es caudaloso, el de Tula, el de Lerma, el Huimilpa y el Extorax.

Existen varias fábricas y molinos de harinas.

Entre las primeras, cuenta el magnífico edificio denominado "Hércules," que está reputado como el primer establecimiento fabril de toda la República.

Sus producciones son abundantísimas en metales finos. Tiene oro, plata, cobre, plomo, antimonio, canteras, piedras litográficas, pizarra, mármoles, ópalos, ágata, arcilla para loza, etc., etc.

Se produce el maíz, frijol, trigo, garbanzo, habas, chile, infinidad de frutas, patatas, raíz de Jalapa, maderas, caña de azúcar, camote, añil, maguey y lechuguilla; pero lo que si es verdaderamente admirable por su variedad, es la fauna del Estado, pues además de los ganados vacuno y cabrío se encuentran crías de caballos, asnos, mulas, cerdos, é innumerables crías de pavos y gallinas.

En sus bosques y montañas se encuentran leopardos, tigres, tigrillos, lobos, gatos monteses, coyotes, tlacoyotes, zorras, tlacuaches, zorrillos, ardillas, cacomixtles, hurones, onzas pardas y pintas, armadillos y otros. De caza, tiene venados, liebres, conejos, palomas, tórtolas, etc.

En general aves de toda clase, como águilas reales, aguilillas, gavilanes, quebranta-huesos, tordos-leones, huacamayas, pericos, cotorras, cuervos y zopilotes.

De acuáticos, garzas blancas y color de rosa, pelícanos patos, etc.

De nocturnos, tecolotes, lechuzas y murciélagos. De pesca, pescado bagre, sardinas, tortugas y ranas.

Ahora, de reptiles, el número es casi incontable.

Como se vé, el Estado de Querétaro, es uno en los que más abundan las producciones naturales.

La capital fué fundada por los Otomies el año de 1446, bajo el reinado de Moctezuma Xocoyotzin.

Tiene más de seis mil fincas urbanas, con un valor aproximativo de 4,000,000 de pesos, con más de doscientas calles.

Uno de los monumentos más notables, es la famosa arquería que conduce el agua potable á la ciudad.

Se compone de sesenta y cuatro arcos de piedra de sillería cuyos pilares tienen 20 metros 6 centímetros en cuadro en los cimientos y 17 metros, 7 centímetros de profundidad, por más de 22 metros de altura.

Por dicho acueducto pasan cinco surcos de agua, y la obra tuvo de costo 191,091 pesos, de los cuales facilitó 88,278 el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, D. Juan Antonio de Urrutia.

Otro acueducto notable es el construido á expensas del Sr. D. Cayetano Rubio, con el objeto de hacer mover las maquinarias del "Hércules," la Purísima y San Antonio;

consta de 257 arcos que dan paso á 72 surcos de agua, siendo el costo total de dicha obra, de 133,000 pesos.

La rueda hidráulica que mueve la maquinaria del "Hércules," mide 47 piés de diámetro con una fuerza de 105 caballos. Otra parte de la maquinaria, se mueve por vapor.

La ciudad tiene á su servicio varios hilos telegráficos y telefónicos, que la ponen en comunicación con los demás Estados.

Por su situación en el centro de la República, el Estado de Querétaro está llamado á progresar rápidamente, hoy que el ferrocarril lo pone en comunicación con todos los puntos que se ligan con esa importante vía, por donde circula la riqueza nacional, contribuyendo á aumentar el tráfico mercantil, desarrollando la industria y el espíritu de empresa en nuestras clases sociales.

Los dignos hijos del Estado de Querétaro no se han quedado rezagados en el camino del progreso.

En los calamitosos tiempos porque ha atravesado la República, han peleado como héroes, por la santa causa de la libertad y la Reforma, y hoy que la paz se ha consolidado y las instituciones también, los hijos de Querétaro dejan la espada del guerrero para empuñar los instrumentos del trabajo, por cuyo medio el país debe llegar á la cumbre de su engrandecimiento.

Registra entre sus glorias el famoso sitio de la Capital que ha de inmortalizarla entre las futuras generaciones.

Al frente de la ciudad se alza el Cerro de las Campanas como silencioso testigo de muchas glorias, monumento eterno sobre el cual ha pasado severa y terrible la mano justiciera de un pueblo á quien se le habían usurpado sus derechos de soberanía.

Él traerá siempre á la memoria de los queretanos los

grandes sacrificios hechos por la patria y sus deberes como de una nación republicana y democrática.

Al mismo tiempo servirá de escarmiento para los que en lo futuro intenten contra la autonomía de la patria.

Orgullosos deberán estar los queretanos, porque al caer en su suelo ese último baluarte del imperio, sobre sus ruinas se alzó la República, más lozana y vigorosa, fuerte y respetada por los autócratas del viejo mundo.

Pasemos ahora á ocuparnos de la parte Administrativa, dirigida hábil y prudentemente por el Sr. Francisco G. de Cosío, con general aplauso del pueblo, que han visto en él, á uno de los mejores gobernantes que ha tenido en este largo período de paz que hemos disfrutado.

El Sr. Cosío no ha descuidado la formación de la estadística, ciencia de una utilidad todavía poco apreciada en nuestro país, pero que, aunque con calma, va mereciendo las atenciones de los gobiernos ilustrados, que como el de Querétaro, ha ayudado eficazmente al desarrollo de dicha ciencia, á cuyo efecto ha ordenado á las Prefecturas y Sub-prefecturas, que mensualmente envíen al Gobierno una noticia detallada de lo acontecido en su marcha política, así como se les previno también, la formación de cuadros estadísticos.

Los defectuosos datos que sobre el censo se tienen, nos manifiestan, que hay en el Estado, 180 extranjeros.

La instrucción pública ha sido bien atendida, como lo revela al haberse aumentado el cuadro de Profesores, pues de 274 que ántes eran, ahora hay un excedente de cinco.

Se encuentran 13 médicos, 27 farmacéuticos, 3 dentistas, 67 abogados, 26 escribanos públicos, 5 agentes de negocios, 10 ingenieros topógrafos, 4 ingenieros de minas, 2 ingenieros mecánicos y 9 obstétrices, 37 profesores de instrucción y 71 Profesoras en el mismo ramo.